Miércoles 16 de Enero de 1867 — MONTEVIDEO. — 2ª Epoca--Año 4--Núm. 705

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ° moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 16.

[illegible]

Efemérides.

[illegible]

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las [illegible] de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes, Durazno y Soriano.

EL SIGLO

El «Eco de la campaña.»

Con el título de «El Noticiero de *El Siglo*,» consagra á nuestro diario un artículo, por lo que dijimos respecto á las elecciones de la Colonia, que no debia tener otra contestacion que pedirle al cólega que dirigiese una ojeada sobre lo que ha pasado en casi todos los departamentos, para convencerse de que sin necesidad de la carta de que hicimos mencion, habríamos comprendido, que la votacion iba á ser unánime como él mismo lo confiesa.

Sin embargo, nos ha movido á entrar en consideraciones la falsa imputacion que nos dirige de que tenemos marcado estudio en desacreditar los departamentos de campaña.

No sabemos lo que el cólega entenderá por departamento, porque á juzgar por sus palabras debe entenderse por él, la policía, pues solo á su intervencion nos hemos referido.

Si el cólega cree que al censurar los actos de la autoridad, cuando están en contraposicion con las leyes, es desacreditar un departamento, nosotros creemos por el contrario que es el modo de servir sus verdaderos intereses y de ayudar á los pocos hombres independientes, que tienen la lealtad de no pensar siempre de acuerdo con el poder.

¿Donde ha visto el cólega libertad de sufragio, sin lucha ni oposicion?

Esa procesion de individuos que sin conciencia del ciudadano, votan todos *por el mismo*, no pueden representar la opinion de un pueblo, sino la voluntad de una autoridad, porque es difícil hallar un candidato tan popular, que atraiga en masa el sufragio del vecindario.

De este modo se esplica fácilmente que la policía no haya tenido necesidad de intervenir, esto es, materialmente, porque contaba de antemano, con el triunfo absoluto de su lista.

Lo mismo hubiera sucedido entre nosotros, si la víspera de las elecciones no se les hubiera ocurrido á algunos jóvenes dar una lista, no con intencion de triunfar, sino como un cebo para que la coaccion oficial, no se ocultase disimuladamente, sino con toda la claridad con que se manifestó.

En la Colonia los celadores se habrán contentado con estar de guardia; aquí hicieron mas, porque nos proporcionaron un espectáculo nuevo en la República, cual es él de votar por compañías.

Cuando los vimos llegar á la Iglesia, francamente tuvimos que recurrir á nuestra memoria, para convencernos de que no estábamos en Semana Santa y no iban á hacer estaciones.

Si esto ha pasado en Montevideo, donde el pueblo está acostumbrado á sostener sus derechos con toda energía, donde hay una prensa libre que levanta con altura la voz, no debe estrañar el cólega que hayamos dado crédito á la persona que nos dió los informes á que nos hemos referido, porque este hecho coincide con lo ocurrido en otros Departamentos, y sobre los cuales tenemos datos de personas muy competentes, y que no son tachables, porque entre algunas de ellas figuran gefes que han prestado importantes servicios á la revolucion.

Respecto de la carta que como hemos dicho tuvimos á la vista, se avanza demasiado el cólega en decir que *no puede ser cierta*; porque no solo la hemos leido original, sino que lleva una firma bastante digna, para que nos haya merecido el crédito que le dimos.

¿Querria el cólega que le dijéramos quien es su autor? Los diarios que estiman su nombre, saben afrontar la responsabilidad de sus ideas y soportar hasta el desmentido, antes que convertirse en delatores de sus corresponsales; pero no tenga cuidado el cólega, que está tan inoculada en la conciencia pública la idea de la coaccion en las elecciones, que basta denunciar un abuso electoral, para que el pueblo acepte la noticia como una verdad incuestionable.

Preguntaremos antes de terminar al cólega, ¿cuál fué el número de votantes en la Colonia?

Como lo hemos de ver cuando se publiquen oficialmente los resultados de la eleccion, y por mas que dueños absolutos del campo se aumente la cifra, ella no será sino una cantidad mínima, comparada con la poblacion.

¿Y porqué habiendo tanta libertad la mayoría se abstuvo?

En cuanto á la persona, que espontáneamente nos ha dado cuenta de la eleccion, solo tenemos que decirle, que desde la heróica defensa de Montevideo hasta la fecha, siempre ha pertenecido al partido de la libertad, y por consecuencia su palabra no puede ser dudosa.

No entendemos lo de *ĝna amor y respecto por aquella*, (suponemos que será la policía.)

Por lo que á nosotros toca le narraremos un hecho de la primera vez que intervenimos en asuntos políticos, y ocurrido en la misma Colonia.

En 1854, lo que el cólega llama el pueblo, votaba por *los mismos*, esto es, por la lista oficial remitida de Montevideo y la eleccion de Representantes fué unánime y con un órden tan admirable, que á las dos de la tarde no aparecia ya un solo votante y los escrutadores se dormian en la iglesia; pero en la de Senadores en la que figuramos como Secretario del Colegio Electoral, tuvimos la desgracia de cambiar el nombre de uno de los que despues firmaron el decreto de Quinteros, por el del respetable doctor D. Enrique Muñoz, y esto nos valió un violento enojo de parte de la autoridad, al cual no cedimos, porque teníamos la conciencia de haber cumplido un deber sagrado.

Así pues, el cólega debe comprender que al hablar, lo hacemos con conocimiento de causa, y no anteponemos un afecto personal á los intereses de un pueblo, que no puede ser bien representado, sino cuando el electo es la espresion libre del sentimiento general.

Cuando vimos aparecer el *Eco de la Campaña*, lo saludamos con la satisfaccion de que los intereses del Departamento serian dignamente representados, y sentiríamos que ligado por afecciones particulares ó consideraciones de posicion social, sacrificara la verdad de los hechos en holocausto á cualquiera personalidad, porque esto seria desvirtuar la mision que tiene la prensa, sobre todo en la campaña, donde es necesario formar los hábitos constitucionales.

El escritor independiente, cuando trata cuestiones de interes público debe hacer siempre abstraccion de sus simpatías particulares, porque el que puede ser nuestro amigo en la vida privada, no se exime por este título de un justo reproche, cuando sus actos públicos lo merezcan.

En los pueblos libres como los Estados Unidos, no diremos un gefe político, que tiene un empleo transitorio y local, sino el Presidente de la gran república, cuando visitaba los diferentes Estados que la componen, se ha visto bruscamente atacado con palabras insultantes; pero lejos de que la policía viniese en ayuda del primer magistrado, el opositor se hallaba perfectamente garantido, y escuchaba por toda represalia la argumentacion templada y persuasiva del presidente Johnson.

Esto sucede en el gran pueblo de la democracia moderna, pero entre nosotros todavía se cree que es necesario buscar rodeos para decir la verdad, porque en efecto, la poca habitud de ejercer la libertad de pensar en los pueblos del interior, pone trabas á la franca emision del pensamiento.

Crea el cólega de la campaña, que para nosotros el poder no es el Estado; y que sin perjuicio de mantener una situacion de que somos partidarios, lanzaremos un anatema contra cualquier atentado, porque solo así se puede quebrar esa influencia predominante la cual inutiliza la accion de los buenos ciudadanos que aspiran á poner en práctica los derechos que les garante nuestro código fundamental. F. y A.

Publicamos á continuacion el artículo que contestamos, ya que lo ha hecho tambien *La Tribuna*, sin comentario alguno.

EL NOTICIERO DE «EL SIGLO.»

«*La Colonia*—Por una carta que hemos tenido á la vista, sabemos que las elecciones no tuvieron lugar en aquel pueblo, con motivo de la intervencion de la policía, lo que indujo á todo el pueblo á abstenerse de votar.»

Así se espresa *El Siglo* de Montevideo en su número de seis del presente, y se despues se le dice que tienen marcado estudio en desacreditar los departamentos de Campaña y muy particularmente al nuestro, se enojan y hacen protestas de fé del fino amor y respeto por aquella.

La carta á que se relaciona el noticiero no puede ser cierta, ni mucho menos escrita de esta ciudad en que todos sus habitantes han visto acercarse á las urnas un número de votantes cual no se vió nunca y en el mayor órden.

La policía no ha intervenido para nada y ni se acercó á la iglesia donde estaba la mesa; es una inculpacion gratuita del *Siglo*, á quien muchas veces y en sus diferentes ataques le hemos dicho, que la autoridad de este pueblo no pesa sobre él.

Cólega, es necesario que beba en mejor fuente sus noticias, pues lo engañan con frecuencia respecto á las que le dan de nuestro Departamento.

No fué inutil nuestra propaganda.

Nuestros lectores se acordarán con qué dificultad luchamos para demostrar lo improbo é inútil del trabajo que se practicaba en la Capitanía del puerto, con la relacion de los buques entrados y salidos del puerto que, segun la antigua rutina, se repartian por categorías de banderas, en lugar de hacerlo por procedencia y destino, con un defecto mas aun, y era que, bajo la denominacion de buques de ultramar y de cabotaje, se confundia la verdadera navegacion de ultramar con la de los rios; rutina y confusion que no permitia apreciar el movimiento marítimo en sus principales relaciones y divisiones.

Luchamos para hacer comprender la utilidad de reformar ese sistema vicioso, y por fin acabamos de ver que esas relaciones se hacen ahora como es debido y como lo pediamos.

El Sr. Capitan del Puerto acaba de pasar dos estados á ese respecto, que consisten en una Relacion de los buques que han entrado en todo el mes de diciembre con *espresion de procedencia*; los buques salidos con *espresion de destino*, repartidas ambas relaciones en dos categorías, la de los buques llegados ó salidos *para ultramar*, y la de los llegados ó salidos para *dentro de cabos*.

Ya tenemos por fin una relacion establecida segun las reglas adoptadas en todas partes, y que no publicamos por referirse al último mes del año que se halla comprendido en el resúmen que publicamos estos dias pasados.

Para constituir esas relaciones en estados estadísticos, es necesario 1.° que no se incluyan en esas relaciones los buques que se presentan á la entrada del puerto sin hacer operaciones, 2.° que se regularice la seccion relativa á los pasageros, pues vemos que figuran todos los *entrados* pero no *todos los salidos*; en fin, que se divida la categoría de la navegacion *dentro de cabos* en dos secciones: la de los puertos argentinos y la de los puertos nacionales, por ser importante llevar separadamente los datos que se relacionan con la navegacion de los puertos de la República.

Con algun esfuerzo mas, se conseguirá una relacion mas completa y mas esacta, á la vez que de utilidad práctica.

De todos modos nos felicitamos de haber contribuido con nuestra insistencia á esa mejora en la confeccion de los cuadros del movimiento del puerto, y no desesperamos conseguir otras reformas mas, porque siempre lo que es útil concluye por triunfar. A.

El Sr. Médico de Sanidad.

No es pequeña la tarea que nos hemos impuesto de denunciar los abusos y de clamar por las reformas que son tan necesarias en casi todas las administraciones del país.

Con eso sublevamos camorras, nos creamos enemigos, y como nada es mas fácil entre nosotros que *el abuso de las palabras*, cada uno de los que nuestras críticas incomoda, se cree con el derecho de insultar é injuriarnos.

Pasamos por alto esos medios impropios, y seguiremos nuestro camino sin dejarnos imponer con las palabras insultantes ni con las amenazas de mal gusto, porque queremos antes de todo cumplir con nuestro deber, señalando el mal y los abusos donde creemos que existen, convencidos que en eso prestamos un servicio al Estado, al comercio y al pueblo entero.

Nuestros dos artículos *Cuarentenas y multas. Prácticos y policía del puerto*, han excitado al estremo la susceptibilidad del Sr. Médico de Sanidad, [illegible] su despecho contra nosotros en una *Solicitada* que nos dirige en la *Tribuna* del [illegible] 15 y que [illegible] cimos en la seccion correspondiente, como lo hubiéramos hecho gratuitamente si nos la hubiese mandado, porque, como lo dijimos ayer, jamas negamos el derecho de defensa á nadie; ni hemos hecho de eso un objeto de negocio, cuando el ataque ha salido de la redaccion ó administracion de este diario.

Vamos á seguir al Sr. D'Korth en los principales tópicos de su artículo, que puede resumirse todo en las palabras que siguen.

Dice el Sr. D'Korth:

«Se me atribuye falsamente en ese artículo que soy yo *el autor y el causante de las multas*, y de no sé qué *preferencias* de que se habla, en el puerto, así como de que yo cobro ademas de los derechos de visita *fuera del puerto*, la mitad del practicage que corresponde á los prácticos del puerto (llamado el *no quiero*.)»

Si el Sr. D'Korth hubiese leido con calma nuestro artículo del viernes, hubiera visto que nadie lo acusaba de *ser autor y causante de las multas*, y nosotros menos que nadie, pues en nuestro artículo anterior deciamos que *ignorabamos* en qué caja ingresan esas multas, aconsejando una nueva organizacion en ese ramo, pues la verdad es que jamas vimos publicadas las cuentas de la Capitanía del puerto, cuando las de la Contaduría y de los Departamentos se publican, sin tener interes tal vez para el comercio como aquellas.

Personalmente no atribuimos nada al Sr. Médico de Sanidad ni lo nombrábamos tampoco, y solo nos limitamos á relatar textualmente las quejas que copiamos, como lo deciamos, *de una carta firmada por varios capitanes de buques estrangeros*, agregando que *la tenemos en nuestro poder*, como es la verdad.

En esa carta dicen terminantemente los capitanes que la firman, haber resuelto *no dirigirse* mas á este puerto en demanda de un práctico, porque «desde algun tiempo á esta parte el médico de sanidad les hace pagar los derechos sanitarios con mas la mitad del practicage de la rada de Montevideo, cuando se presentan con ese objeto,» agregando los que firman que ya «habian pagado $ 11.25 en ese caso, y que desde luego mas prefieren ir á tomar un práctico en el ponton de la punta del Indio.»

¿No se ha fijado el Sr. D'Korth que esas palabras están entre comillas? Desde luego no nos pertenecen, pues jamas citamos en falso, y cuando quiera el Sr. D'Korth le enseñaremos esas propias palabras en una carta que lleva las firmas *auténticas* de *siete capitanes de ultramar*.

Dicen aun mas todavía, y no lo habíamos copiado, pero ahora lo traducimos testualmente: «En mi viage anterior fuí obligado á pagar el práctico de Montevideo con mas la sanidad, apesar de no *haber tocado en Montevideo* sino para *tomar un práctico* para seguir á Buenos Aires.»

Esto es mas claro todavía, y lo habíamos callado. A mas tenemos en nuestro poder un certificado circunstanciado de una casa de las mas respetables, que se espresa en los mismos términos que tuvimos la prudencia de no citar tampoco, y que juzgamos inútil reproducir aquí.

En cuanto á las *preferencias* de que hablamos y que dice ignorar el Sr. D'Korth, si se hubiese detenido algo mas en la lectura de nuestro primer artículo (del 6 de Enero) hubiera visto que solo le hicimos ese cargo *en virtud de la declaracion escrita* que tenemos en nuestro poder de un antiguo y honrado práctico cuyo nombre citamos, sin misterio, en todas letras.

En esos datos, pues, á mas de las quejas verbales que nos llegan cada dia, fundamos nuestro artículo, manifestando el perjuicio que semejante modo de proceder causa á este puerto é indicando la conveniencia que habria en prohibir esas multas y derechos excesivos en los casos á que se refieren, demostrando que solo podia hacerse dando á esa administracion otra organizacion mas adecuada á la equidad y á los intereses mismos de nuestro puerto.

Lejos de acusar directamente al Sr. Médico de Sanidad, dijimos que «quisiéramos ver desmentida esa asercion y observamos que esas exigencias se practicaban «abrigadas tras de un artículo reglamentario.»

Como se vé, pues, es falso que hayamos hecho al Sr. Médico de sanidad *el autor y el causante de las multas*.

Luego es falso que lo hayamos difamado y calumniado.

Por consiguiente es el Sr. D'Korth quien nos ofende cuando pretende que hemos tratado de difamar y calumniarlo gratuitamente, queriendo, sin duda, convertir á la prensa en aduladora ciega de todos los empleados de la nacion, desde los ministros hasta los porteros, como si todo empleado público no estuviese sujeto á la crítica y á la censura por sus actos en el ejercicio de sus funciones.

Otros como él pretendieron imponer silencio á la prensa, exigiendo por ejemplo de ella una exactitud rigorosa en las denuncias y apreciaciones cuando no la hay en la misma policía que dispone de un personal considerable para informarla de todo lo que pasa. Si diésemos oido á todas esas exigencias, el diario cantaria las alabanzas de todos los empleados, nada diria ó denunciaria sino conforme á las *indicaciones* de cada uno de ellos, y pronto se convertiria en una publicacion de puras novelas estrañas, sin ocuparse jamas de la actualidad, ni de los intereses y moralidad de la comunidad.

¿Saben vds. Señores, lo que es una prensa como la entienden?—Es la prensa de los paises despóticos.

Tendremos que convenir, por fuerza, que no faltan los pequeños tiranos entre nosotros!

Hemos denunciado hechos que nos han sido comunicados, con firmas de todo respeto y valer amigos, y debimos hacerlo en cumplimiento de nuestro deber; así mismo provocamos una refutacion, que es lo mismo que abrigar dudas, y lejos de reconocer la prudencia y buena fé con que obramos, el Sr. D'Korth trata de herirnos y nos amenaza con el juez del crímen.

Esto solo demuestra que no ha obrado el Doctor con sangre fria, pues no acierta en nada en cuanto á enseñarse contra nuestra persona. Allí no estaba la cuestion, y por poco que hubiese estudiado nuestros dos artículos, habria visto que lejos de referirnos á ciertos incidentes relativos á cantidad de buques cuyas listas *sumamente* circulan de mano en mano, solo nos limitamos á referir las quejas que nos fueron transmitidas, sin personalizarnos con nadie, y discurriendo sobre la conveniencia y utilidad en el interés del comercio y del mismo fisco, de reformar y reorganizar la administracion del puerto en todo lo que se relaciona con las multas y el practicage del puerto, con el objeto de disminuir *las cargas y las trabas* que pesan sobre la navegacion en nuestro puerto: objeto que nadie puede criticar, y que apoyaria todo el comercio en masa si fuese consultado.

En cuanto á la aplicacion, nadie nos quitará el derecho que tenemos, en vista de las quejas á que aludimos, de decir que, en nuestra opinion, todas esas multas y derechos de sanidad y de puerto bajo diferentes nombres, son exigidos con un rigor y una tirantez que perjudican mucho al desarrollo de la navegacion con este puerto; y que el modo como se cobran y se reparten esas multas y derechos, es lo mas defectuoso que hay, y debe ser organizado bajo otro pié, con mas regularidad y claridad.

Insistimos en ese punto, porque esa reparticion es la que se halla en relaciones diarias con los estrangeros, y que el mal sistema adoptado hasta ahora contribuye mucho á desprestigiar el pais en el esterior, como lo prueban los documentos en que apoyamos nuestra argumentacion.

Hemos contestado al Sr. D'Korth, pero si hubiéramos querido apoderarnos del párrafo en que él mismo confiesa el hecho diciendo: «esta cobranza solo la *efectúo cuando el buque deja algunos pasageros ó comunicando*, quiere el capitan quedarse con la patente á bordo por no traer consignatario paga en el acto los derechos respectivos de visita y *no quiero*», habiésemos entrado entonces en otras apreciaciones, comparando estas palabras con las de los Capitanes, pero basta por hoy. A.

Impresiones de un Gacetillero en viage.

CARTA TERCERA.

Soriano, Enero 13.

Amigo *Vaillant*:

Los diarios hasta el 9 que al fin llegaron anteayer á mis manos por *vía de Mercedes*, me han hecho marchar de sorpresa en sorpresa. En el Paraguay la escuadra se preparaba á operar, lo cual quiere decir que el nuevo Nelson se estrenará con un ruidoso bombardeo, apagando los fuegos enemigos, sin que por eso dejen de encenderse al siguiente dia como mil veces ha sucedido. En Mendoza, aparece el pastel de un tamaño tan considerable, que ya no pueden ocultarlo los colegas bonaerenses, mientras que en la Rioja renace la montonera, que, si hemos de dar crédito á los antiguos partes oficiales y revistas para el exterior, tiene lo menos siete vidas como el gato. El terrible Facundo Quiroga ha dejado escelentes discípulos en los Llanos, y mire usted que no se les ha tratado con tanta dulzura como nuestra policía á los ladrones, por que hubo un tiempo en que se colgaban cabecillas por docenas, sin que faltará para el Chacho una especie de Barranco Jaco, ni cuatro balazos solemnes para los hermanos Carriso, cuya herencia de venganza empieza á ser recogida por los ensangrentados fatuos de los centauros riojanos.

Cada dia estoy mas encantado en vista del resultado general de las elecciones de Alcaldes Ordinarios. En la Capital se convirtió el acto en un *engaña pichanga*; en la Colonia el pueblo observó abstinencia cuaresmal; en San José ganó la parada la autoridad competente, y en las Piedras hubo bombardamiento en vez de eleccion verbal, sin duda porque aquella gente empedernida tenia la intencion de votar con arreglo á su conciencia. Ese cuadro, mirado desde esta majestuosa soledad, es bellísimo y consolador; armoniza con el mismo de los tenientes alcaldes y jueces de paz, y permite adivinar que en los demas departamentos habrá sucedido otro tanto, tal vez con rarísimas escepciones. Ahora voy comprendiendo que algo habia oido *La Tribuna* de Buenos Aires, cuando decia con la mayor frescura que seria grande la agitacion electoral en el Estado Oriental, acompañando esa revelacion con algunos golpes de bombo que hicieron abrir los párpados al soñoliento espíritu público.

Han llegado procedentes de Mercedes y en viaje á Montevideo, las goletas *María Luisa* y *Nueva Adelaida*. Esta última traerá de ahí mas tablazon para el muelle que debe construirse en este puerto con el auxilio monetario del Gobierno. El apreciable Comandante Clavely está encargado de dirigir los trabajos, y actualmente se ocupa de hacer cortar postes en los campos de Maná, sin pagar nada al propietario, que ha sido bastante generoso en vista del objeto á que se destinan. El muelle no tendrá menos de 200 varas de largo y 4 de ancho, partiendo de una muralla de piedra para impedir el derrumbe de la barranca.

El jueves tuvo lugar una ceremonia muy interesante. El Juez de Paz saliente D. Hipólito sucesor D. Eugenio Belen, constando aquel de unos cuantos legajos, tres formularios y un baston con puño de plata de edad muy avanzada, que en tiempos del rubion corto era nada menos que la vara de la justicia.

Para los fines consiguientes pongo en conocimiento de V. que ayer no llegó á este pueblo ni carta ni diario alguno por el *Rio de la Plata*. Ate V. cabos y ordene á su cuate llero y amigo.

D. De María.

De nuestro corresponsal.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.

Señor Editor de *El Siglo*.

Estimado amigo—

Una semana ha transcurrido de la instalacion de la oficina de cambio en el Banco de la Provincia, y hasta ahora los resultados no pueden ser mas prósperos y lisongeros.

Ocho dias se cumplen hoy y puede calcularse en un millon y medio de pesos fuertes los que, en cambio de papel moneda, ha recibido y han entrado en el tesoro del Banco.

El desenlace que ha tenido hasta hoy la vieja y ruidosa cuestion del papel moneda, causa á muchos asombro y sorpresa, especialmente á aquellos que no tenian fé en la instalacion de esa oficina; los que si bien todavía se muestran perplejos, aun conciben la duda de que para Mayo ó Abril haya un gran cambio en las operaciones que hace hoy el Banco, fundando esa creencia en que en esa época abunda siempre el papel moneda y es procurado el metálico con gran interes.

Se dice que el Directorio del Banco, en prevision de que tal hecho suceda y el pedido de metálico entonces absorva sus existencias, será apoyado por fuertes capitalistas del pais que lo ayudarán en todos momentos y en todas circunstancias.

Yo no abrigo ese temor, porque si tal sucediera, el Directorio del Banco podria hacer uso de la autorizacion que le dió una ley de la legislatura de años atrás, por la cual puede procurar fondos sobre cualquier Banco estrangero, y segun tengo entendido, el Directorio anterior se puso el año pasado en comunicacion directa con una fuerte casa bancaria de Inglaterra, para cualquier contingencia que le pudiera sobrevenir al de la Provincia.

Por estas razones no existe ni puede existir el temor de algunos ilusos, cuando presagian una época poco risoneña para el Banco.

Es indudable que la ley creando la oficina de cambios ha perjudicado á un cierto número de personas, el gremio de corredores de onzas: tan es esto así, que hoy la Bolsa se vé desierta, al menos hay dias que ni se menciona un solo negocio de pesos fuertes. Y esto se comprende: desde que el Banco hace el cambio á un tipo fijo, no hay la necesidad de acudir á la Bolsa donde el corredor cobra su comision: así pues esos activos agentes comerciales, que abundan en un crecido número, viendo debilitarse los negocios de metálico, se han dedicado la generalidad á la venta de fondos públicos, que es muy conveniente é importante, y otros al corretage marítimo ó de frutos del pais.

—El Gobierno Nacional dió el sábado un importantísimo decreto que vendrá indudablemente á afianzar la oficina de cambio, y el cual debe V. haber visto en los diarios que fueron por el *Villa del Salto*.

Este decreto dió mérito á las siguientes notas, cambiadas entre ambos Gobiernos.

Ministerio de Hacienda de la República Argentina.

Buenos Aires, Enero 11 de 1867.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

Deseando el Gobierno Nacional, contribuir por su parte en lo posible á la conservacion del tipo fijado al papel moneda, ha espedido el acuerdo adjunto, que por encargo del señor Vice-Presidente, tengo el honor de comunicar á V. E.

Dios guarde á V. E. *L. Gonzalez.*

Enero 11 de 1867.

Acúsese recibo, en los términos acordados, publíquese y comuníquese al Directorio del Banco, insertándose en el Registro Oficial.

ALSINA—*Mariano Varela*.

Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 11 de 1867.

Al Sr. Ministro de Hacienda de la República.

He tenido la satisfaccion de recibir la nota de V. E., en que por encargo del Sr. Vice-Presidente me comunica el acuerdo que acaba de espedir, con el objeto de contribuir en lo posible, á la conservacion del tipo fijado al papel moneda.

Agradezco Sr. Ministro, á nombre de la Provincia de Buenos Aires, el paso dado por el Gobierno Nacional, porque él viene indudablemente á prestar un poderoso apoyo al intento de librar al pais de los males que hasta aquí le han ocasionado las violentas oscilaciones de nuestro medio circulante.

Los resultados prácticos que la oficina de cambio está produciendo, no pueden ser mas benéficos é importantes, tanto, que á juicio del gobierno, basta hoy hacer un pequeño esfuerzo para asegurar de una manera inalterable el precio del papel.

Y ese esfuerzo se ha de hacer contando con el concurso del comercio y el pueblo todo, concurso que debe esperarse hoy que cada uno puede apreciar por sí, las grandes ventajas que trae la estabilidad de la moneda.

Reiterando mis sinceros agradecimientos al V. E. las seguridades de mi "distinguida consi" deracion.

Dios guarde á V. E.

ADOLFO ALSINA—*Mariano Varela*.

—El vapor *Libertad* llegó antes de ayer del Tigre, y debe seguir muy pronto para Corrientes.

Va conduciendo como 200 hombres que vinieron enganchados de Europa, y se hallan en el ponton *Vigilante*.

Los diarios han anunciado que entre ellos hubo noches pasadas una especie de motin; pero segun los informes que tengo adquiridos, nada de eso ocurrió.

Parece únicamente que dos ó tres se quejaron de la mala comida, y esto produjo una alarma en la tripulacion y en los mismos oficiales.

Dado el parte á la Capitanía del puerto, se trajeron á tierra engrillados dos de aquellos individuos, y en la noche siguiente se mandó una falua bien tripulada y armada para que durante ella vigilara el ponton.

Pasó la noche sin ninguna novedad felizmente.

Como le he dicho al principio ese contingente marcha á engrosar las filas del Ejército Argentino.

—V. sabrá que el contingente de Tucuman llegó al Rosario en número de 200 hombres: al pasar el *Libertad* por ese puerto, tomará dicha fuerza para conducirla tambien al Ejército.

—Por el *Rio Paraná* llegado hoy del Uruguay, se sabe que este rio sigue bajando.

A tal estremo es la bajante, que los buques como el *Rio de la Plata*, *Rio Paraná* y otros, no han podido subir al Salto.

—La *Nacion Argentina* de ayer ha publicado esta noticia:

«EQUIVOCACION LAMENTABLE—Cree la *República* que la llegada de Juan Saá al interior, que se supone, tomando este el mando de las fuerzas revolucionarias puede restablecer la situacion de la Nacion á los tiempos de la batalla de Pavon.

Se engaña notablemente la *República*.

Ni *lanza seca*, ni el mismo gobierno de Chile, podrian hacer tan disparatada metamórfosis en la República Argentina.

Los tiempos de la barbarie pasaron, apesar de todas las maquinaciones.»

—Ayer ha aparecido un nuevo periódico satírico titulado *El Rebenque*.

Lo que es el primer número no ofrece mucha novedad, ni revelan mucho chiste sus Redactores.

A las tres de la tarde recien ha llegado el *Espigador*, cuyo buque no dejaba de ser esperado con interés, en razon de haberse anunciado que la escuadra se proponia hacer un reconocimiento, y conocer los detalles del incendio del hermoso vapor *Eponina*.

A las 3 y media llegó á tierra la falúa del puerto, que la esperaban los noticieros de los diarios y los dueños del *Eponina*.

A la sala inglesa donde me encontraba, llegó un individuo quien nos dijo que absolutamente nada traia el *Espigador*.

Respecto al incendio de aquel vapor, se ha dicho que el fuego empezó en la cocina, que como V. sabe estaba á proa, y en pocos momentos se comunicó á las otras reparticiones, quedando en dos horas reducido á cenizas el casco del vapor.

Habia abordo 300 inválidos brasileros, entre ellos varios Gefes y Oficiales y felizmente la noticia que aquí circuló de que todos ó la mayor parte habian perecido, es completamente falso. Solo sucumbieron unos pocos, y estos por su estado de postracion. Se acudió con tiempo y esto evitó la pérdida de mas vidas.

CORREO DEL NORTE.—Hemos recibido nuestros periódicos de Córdoba, Santiago, Rioja, Tucuman y Salta.

La hora avanzada nos impide dar nuestra revista.

Las novedades no son de importancia.

En la Rioja se esperaba la noticia de la derrota del traidor Varela.

Tambien se decia que este caudillo habia reunido fuerzas en Copiapó con la anuencia del Gobierno Chileno.

Nada se dice de las montoneras.

En Córdoba no ocurria nada de nuevo.

En Santiago y Tucuman todo permanecia tranquilo.

ULTIMA HORA.—Ya al cerrar esta recibí mis diarios de Corrientes, y de *La Esperanza* tomó las siguientes noticias:

Llegó el encorazado *Silva*.

«*Noticias del ejército*: Segun se nos refiere, el cañoneo que se oyó el mártes todo el dia, fué la escuadra que hizo fuego sobre Curupaití desde las 5 de la mañana hasta las 4 de la tarde. La escuadra pasó la línea de Curupaití y quedó fondeada mas arriba. En la laguna Piris y Tuyutí hubo bombardeo, hasta apagar los fuegos del enemigo.»

En el *Espigador* llegó un contingente de Entre-rios.

Nada mas por hoy.

(*Su corresponsal.*)

SECCION OFICIAL

Contaduría General del Estado.

Exmo. Señor:

La Tesorería Departamental de Minas ha rendido la cuenta [illegible] del producto é inversion de las [illegible] que ha tenido en el mes de Setiembre [illegible] resultado siguiente [illegible] su respectiva [illegible]

PRODUCTO.

[illegible] de Agosto	$ 887 82
Suplemento recibido de la Tesorería General	2,000
Recibido de la J. E. A. de la Capital por el importe de animales de marcas desconocidas que se condujeron de este Departamento y fueron embargados por la Administracion de Corrales y Tabladas	2,137
Contribucion Directa de 1865	407 39
Id. id. de 1866	1,467 22
Derecho de Abasto	133 60
Proventos de Cementerio	26
Patentes de Rodados	15
Registro de escrituras	35
Alumbrado público	17 80
Ramos policiales, guias y tornaguias	8 32
	$ 7.135 15

INVERSION.

Policía, presupuesto de Agosto	$ 1,759 74
Alquiler de casa	9 60
Manutencion de presos	53 33
Gastos de oficina	13 33
Id. eventuales	40
Comision Extraord., presupuesto de Setiembre	38 67
Alquiler de casa	8
Gastos de oficina	4
Id. eventuales	28
Escuelas, presupuesto de Setiembre	139 20
Alquileres	14 40
Utiles y testos	23 60
Juzgado Ordinario, presupuesto de Setiembre	20
Alumbrado público	44 55
Comision á recaudadores de Contribucion Directa	75
Invertidos	$ 2.271 42
Existencia para Octubre	4,863 73
	$ 7.135 15

FOLLETIN 68

EL MONJE NEGRO
y
EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

Herido por el tiempo y por el hierro de los conquistadores, reune circunstancias donde debe leer el corazon humano algo de lo pasado, cual una triste escena que recuerda mas bien la amargura que las felicidades de la vida. Aislado por la naturaleza, es el nido del porvenir; es la salvaguardia de peligros futuros; es la madriguera de los que buscan el reposo; la choza que el pobre marino encuentra cuando es arrojado á una playa sobre la tabla de su destrozado bajel. Su horizonte, limitado por una parte con las agudas puntas de las rocas; parece que de intento esta cortada su comunicacion con el resto del mundo, mientras por la parte del mar se abre la inmensidad para contemplar las maravillas de Dios.

—Ese es el castillo de San Yuste, esclamó Gabriela.

—Ese es, hija mia. Allí está la paz.

—¡Oh! ¿y cuándo hemos de partir?

—Esta noche.

—¡Esta noche!

—A las doce en punto.

Brilló la mas viva alegría en la familia del baron, menos en Tula.

El conde prosiguió:

—Comprendiendo que ese era vuestro mas supremo deseo, todo está preparado: carruajes y servidumbre. La atmósfera que aquí se respira, está emponzoñada. Huyamos de aquí.

—¿Venís vos tambien? esclamó el baron.

—Marchamos todos juntos. Me llaman á aquella tierra querida deberes imprescindibles.

—¡Oh!

—Creo que las esperanzas de vuestra hija y don Carlos de Montalban no deben quedar defraudadas.

El hermoso semblante de Gabriela se coloreó de un vivo carmin.

En los ojos de su amante brilló la mas intensa alegría.

—¿Quién puede poner en duda mis pensamientos acerca de este punto? replicó el baron.

—Por lo tanto, á la par que vuestra hija y el señor de Montalban marchan al altar, quiero que vaya tambien esa silenciosa pareja que veis á vuestro lado.

Y señaló á Genaro y Matilde.

—Desde este instante me constituyo en padrino de ambas bodas. Comprendeis ahora, amigos mios, si me llaman deberes sagrados hácia Asturias.

—En efecto.

—Hay ademas otra causa mas poderosa, añadió el conde con acento entre triste y risueño.

—¡Otra! esclamaron algunos.

—Sí; ya sabeis que poseo inmensos títulos en nuestra provincia, y quiero dejarlos, aun antes de mi muerte, á mi hijo adoptivo Genaro. Sobre todo, hay un asunto de un interés estraordinario para los que estamos reunidos aquí, y es preciso concluirlo al instante. De él depende la estabilidad, la fortuna y el porvenir de todos nosotros.

Habia en estas espresiones algo de lúgubre, que infundió una sorda inquietud en todos los corazones.

Pero era tan grande la satisfaccion de cada uno de los presentes, que bien pronto se disipó aquella ligera impresion.

—¡Ah! esclamó el baron; por fin nos sonrie la felicidad.

—Sí, contestó el conde.

—Será preciso que no nos separemos nunca.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Porque luego que se hayan cumplido mis pensamientos, luego que se hayan enlazado esos séres que se aman, habrá terminado mi mision.

—¿Qué quereis decir?

—Que volveré á mi antiguo monasterio, á olvidar las penalidades de la vida. Desde el fondo de mi celda viviré feliz al saber que en un rincon del mundo hay muchos corazones que me idolatran.

Y por vez primera brillaron dos lágrimas en los ojos del generoso anciano.

Describir el interes con que fué rodeado por aquellas personas queridas, es imposible. El conde se vió por mucho tiempo oprimido en los brazos de sus amigos.

—Basta de efusiones inútiles, prosiguió despues de algun tiempo. Estamos gastando las horas en arrebatos lisonjeros, sin acordarnos de las doce de la noche, de esa hora bendita, desde la que renace nuestra felicidad. Marchemos; creo que cerca de nosotros no habrá ningun corazon triste, ningun ser desgraciado.

—Sí le hay, señor, esclamó Tula, cayendo bañada en lágrimas á los piés del conde.

Elena de Noilan recordó en aquel momento la situacion de Anselmo, y dió un grito de dolor.

Todos quedaron suspensos.

—¿Qué ocurre, pues? preguntó Malvar.

La baronesa se dirigió hácia este y contestó:

—Reclamo vuestro poder en este instante. ¡Oh! aun no es posible nuestra felicidad: nos amaga una horrible desgracia.

—¿Cuál?

—¿Os acordáis de Anselmo?

Este nombre, y su ausencia de aquel sitio, lo decian todo.

Matilde corrió á su vez al lado del conde, inundada de lágrimas.

—¡Oh; sí, esclamó; es necesario salvarlo. Le amenaza un peligro inminente.

Todos quedaron mudos de asombro y de dolor al oir estas palabras. Anselmo era la personificacion de la lealtad, del valor y de la gratitud.

—Tened la bondad, hija mia, contestó el conde, pálido de emocion, de referirnos lo que sucede. Nuestras propias desgracias, y las pocas horas que hace que llegamos á Madrid, nos han impedido el acordarnos de ese valiente jóven, que tan dignamente nos sirvió cuando pensamos salvar al rey.

—Lo que sucede es espantoso, replicó Matilde.

—Bien: hablad.

—Anselmo está puesto en capilla.

Resonó un grito de dolor, escapado unánimemente de aquellos corazones.

—¡En capilla! esclamó el conde.

—Mañana debe ser fusilado.

—Eso es horrible. Pero reflexionemos. Aunque los minutos son preciosos, debemos meditar sobre este hecho. ¿Donde está Anselmo?

—Muy cerca de aquí, en el cuartel de San Mateo.

—Será preciso ir allá.

—¡Vos solo!

—Yo solo. Sin embargo, se me ocurre un pensamiento.

—¿Cuál? replicó Matilde.

—Los franceses están evacuando á Madrid en este instante.

—Así es, en efecto.

—Han tomado el camino, y es probable que á esta hora estén formados en la puerta de Atocha.

—Sí.

—En ese caso ya sé lo que debo de hacer, esclamó aquel hombre infatigable. Esperadme aquí. . . Un coche me llevará al seno del ejército frances.

—Permitidme que os acompañe, dijo Genaro.

—¿Para qué? Tengo el privilegio de la inmunidad. No perdamos un tiempo precioso. Corro á salvar á Anselmo.

—Gracias, señor conde; pero Anselmo está ya salvado, dijo una voz alegre y sonora en la puerta de la sala.

El que la habia pronunciado era el mismo Anselmo, que en aquel momento se encontraba rodeado por los brazos de Tula.

La sorpresa, la alegría, la estrañeza de aquella escena, produjo por algunos instantes un silencio donde nadie se entendia.

Anselmo, el valiente Anselmo, estaba allí, como si hubiera caido del cielo, ó la tierra le hubiese vomitado de su seno. Notábase en su espresivo semblante el contraste de las sensaciones que habia experimentado.

Sorprendido él á su vez con la inesperada presencia del baron y toda su familia, esclamó, cuando la egoista Tula le permitió respirar:

—¡Por los huesos del rey don Pelayo! Cualquiera diria que estoy soñando, y sin embargo, me encuentro en el seno de las personas que mas amo en la tierra. ¿Qué ha pasado aquí? El baron la baronesa, don Carlos, la señorita Gabriela, Tula mi protectora, el conde, su sobrino. . . . . todos en torno mio. . . . todos mirándome con la sonrisa en los labios y las lágrimas en los ojos. . . ¡Diablo! soy un cernícalo. . . . ¿No tengo ganas de llorar, cuando debiera bailar de alegría? ¡Y luego dicen esos malditos franceses, que no hay ángeles en el cielo! Vamos, Tula, permiteme siquiera que pueda dar un paso hácia mis señores. Cualquiera diria que esta pobre muchacha se ha vuelto loca.

Y Anselmo estendia sus manos hácia aquellos séres queridos que le rodeaban.

—Dejadle que hable, dijo el conde á Tula. Todos estamos agradablemente sorprendidos y vivamente interesados de esta aventura.

Pero la jóven estaba sorda á estas palabras.

Era una embriaguez de felicidad, una locura de alegría, la que la dominaba.

—Sí, sí, esclamó Anselmo; déjame un instante, aunque despues me tengas abrazado toda la noche. No temas nada. Yo no estoy preso. Estoy libre . . . . , libre como el aire. Yo no veo aquellos centinelas que me rodeaban, ni estoy en mi calabozo, ni en la capilla. ¿Sabéis, señores, que mañana iban á darme cuatro tiros, como si fuese un lobo de los que se crian allá por Asturias?

—Los detalles de esa triste historia es lo que deseamos saber, dijo el baron.

—Es bien sencilla. Figuraos que viviamos en aquella solitaria casa de campo, en que dejamos á vuestra familia cuando nos fuimos á Francia. ¡Qué desastres! Antes habia estado en Niort, esperando el desenlace de la evasion del rey. . . Como no pareciais, ocupaba el tiempo en beber vino de España en una mala taberna. Allí un dia leí en un periódico, que habiais caido en poder de los franceses, y que todo aquel magnífico plan habia venido á tierra. Pies ¿para qué os quiero? dije entónces para mí: y en pocos dias me vine al lado de vuestra familia.

—¡Generoso jóven!

—No es esto lo peor, prosiguió Anselmo: un dia se nos ofreció yo no sé qué cosa, por lo cual tuve que venir á la corte. Entónces, como ahora, el pueblo tenia un hambre que se chupaba los dedos. Ocurrió que un sargento quiso quitarme el caballo que montaba: yo me resistí: él tiró del sable, y yo me vi armado de un palo. ¡Cuerpo de tal! En cinco minutos abrí la cabeza á cinco franceses.

—¿Y ese es tu delito?

—Ese es. Se me prendió, se me formó consejo de guerra, y fuí sentenciado á muerte. ¡Sentenciado á muerte! ¡Por Cristo que solo han faltado dos dedos para que no estuviera aquí el hijo de su padre!

—Prosigue. . . .

—Allá voy, continuó el jóven, mirando con profunda gratitud á la baronesa y á Matilde. A veces me figuro que esta multitud de prodigiosas aventuras es una prolongada cadena de mentiras. Una vez sentenciado, solo faltaba la ejecucion. Estaba solo: no conocia á nadie: ignoraba el paradero de vuestra familia: creia que jamas volveriais de Francia; pero el cielo, que envia el mal, envia la medicina.

—¿Y qué sucedió?

—Encontré un ángel.

—¡Un ángel!

Todos creyeron que la razon de Anselmo estaba estraviada algun tanto con las sensaciones que habia sufrido.

—Ni mas ni menos, replicó el jóven. ¿Quereis conocerle? Héle ahí, pues.

Y señaló con el dedo á Matilde.

—¡Matilde!

—La misma. Desde la reja de mi calabozo se descubren las ventanas de este palacio.

—En efecto, dijo Malvar.

—Yo habia visto á esa señora, y le escribí mis últimos deseos, confiando en su bondad. Despues, pensé únicamente en morir como español y como cristiano.

—¿Y qué hizo Matilde?

—Cumplir mi voluntad, señor conde.

—Cada vez nos interesa mas vuestra narracion, prosiguió Malvar enternecido. Continuad.

—Voy á concluir bien pronto, respondió Anselmo. Ayer me notificaron la sentencia, y esta mañana me pusieron en capilla. El ángel corrió á mi lado, y la baronesa tambien. Despues se alejaron de mí. Quedé solo con un sacerdote. Por cierto que, á medida que pasaban las horas, tenia frio, miedo, y me faltaba el valor. ¡Morir en lo mas lo mas floreciente de la vida, era una broma bastante pesada! Me acordé de las acciones de guerra en donde podia haber muerto mas heróicamente: se me vino á la memoria mi querida Asturias, el valle de Pendoéles, el *Bufon* de San Yuste; mis señores, mi familia, mi amor. . Pero el sacerdote me hacia rezar, y todo se acababa. De pronto sentí un gran ruido en el cuartel. Oficiales que iban y venian; soldados que subian y bajaban; tambores y cornetas que sonaban. Aquello era una confusion. El sacerdote se vió precisado á suspender sus exhortaciones: yo creia que habian abreviado los momentos. Esta maldita idea me hacia sudar. Pero pasó una hora, y nadie entró en la capilla, hasta que al fin apareció un carcelero. Nos vamos, me dijo. Levantaos y seguidme. Yo estaba atado y no podia moverme. Me quitaron los grillos, y eché á andar detras del carcelero. Este me encerró de nuevo en mi calabozo. Así llegó la noche. Confieso que estaba aturdido. El estrépito continuaba. El patio del cuartel estaba lleno de carros y bagajes.—Pues, señor, esta visto, dije para mí; los franceses me llevan á Rusia para fusilarme allí. Algun tiempo despues, volvió á presentárseme un carcelero con un farol en la mano. Aquella vez no me habló. Me hizo señas para que le siguiera. Escusado es decir que le obedecí como un perro. De este modo bajamos al patio: los franceses, formados en columna, salian del cuartel: la oscuridad de la noche era grande: un sargento se apoderó de mí, y me ató rápidamente á una cuerda donde estaban atados unos cuantos presos. En seguida me pusieron entre dos filas de soldados, y nos sacaron al Prado. Entónces se me ocurrió el feliz pensamiento de escaparme. Yo estaba al estremo de la cuerda. El desórden de los franceses era grande; la noche favorecia mis intenciones, y nadie podia observarme. Dicho y hecho: no pudiendo hacer nada con las manos, me apoderé de la cuerda con los dientes, y en pocos minutos la hice pedazos.

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias.
ENSÁYESE, PRUÉBESE



Por espacio de muchos tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de
Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

Preparado solamente por
Lanman y Kemp.
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizados de conservarse en cualquier clima.
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Higado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesia,
Almorranas.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.
SÍFILIS Ó MAL VENÉREO

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras.

Preparada solamente por
Lanman y Kemp,
Droguistas por mayor, New-York.

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerias de J. V. Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas de esta ciudad.

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARIA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena, Apolinario Benites y Ca, Mamana Cabal, Mariano Casares, Vicente E. Casares, Viuda é hijos de Gándara. — Señor D. Bernardo Iturraspe, Lavalle y Ramos, Eduardo Lumb, Señores Nash y Mata, Señor D. José Martinez de Hoz, Mariano Miró. — Señor D. Francisco F. Moreno, Enrique Ochoa, Enrique Tomkinson, Tomás Tomkinson y Ca, Zumarán y Ca.

DIRECCION GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

VOCALES

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1.810,719:78	1,838	Ps. plata—328,736:34

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77

FOTOGRAFIA
MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

---

75 POUR 100
D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ECONOMIQUES.
Des meilleures fabriques de France et de Belgique de toutes formes et dimensions. A la fin de l'année, l'economie a payé la cuisine qui alors ne coute rien.
Absolument rien!!
En venta calle de las Cámaras 114. Même maison, casserolles et marmites en fonte garnies de porcelaines Fers a Gauffres.
L. 1.º 1 m.

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101
Este establecimiento ofrece toda garantia para aparatos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.
Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.
Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.
En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
o5-perm

Almanaques ilustrados
En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:
Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 páginas.
Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2ª. edicion consta de 64 páginas.
Y por menor en las principales librerias y tercerias de la Capital, y en las Agencias de *El Siglo* en los departamentos.

BETUN
PARA ARREOS
395—25 de Mayo—395
e1º-1m3º

SOCIEDAD
DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
Calle de los Treinta y Tres Nº. 117

Esta Sociedad, cuyo capital provisionalmente es de doscientos mil pesos dividido en cuatrocientas acciones, se cuenta representada por el siguiente

DIRECTORIO.

Presidente D. Juan P. Ferrés. Vice-Presidente « Andrés Perez. Vocales « Francisco Diaz, « Vicente Nebell, « Diego Saráchaga, « Toribio Tulas, « Ramon F. Fernandez, « Enrique Daubet, « Nicolás M. Thevié, « Juan Irigaray.
Vocales D. Pedro Velasco, « Juan Valdez, « José Manuel Vale.
La Comision Interna se compone de los siguientes vocales: D. Juan Irigaray, « Andrés Perez, « Toribio Tulas.
GERENTE DE LA SOCIEDAD.
D. Martin Ximeno.

Horas de despacho: en los dias de trabajo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los de fiesta desde las once hasta la una.
La Sociedad prestará su dinero sobre hipotecas de bienes, raices existentes dentro del territorio de la República en la forma siguiente:
1º. A plazo largo por un término que no excederá de veinticinco años, calculado de manera que por anualidades pueda el deudor amortizar su débito;
2º. A corto plazo, por un término que no pasará de dos años, con devolucion del capital integro pagandose el interés correspondiente.
En la primera clase de préstamos que se verifiquen durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés:

Por capital	11 p.% anual.
Por amortizacion	4 p.% id.
Por gastos de administracion	½ p.% id.

La cuota de amortizacion podrá aumentarse, si así conviniere al deudor.
En la segunda clase de préstamos que tengan igualmente lugar durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés anual.
Por capital 14 p.%
Por Gastos de Administracion 3 p.%
En uno y otro caso, el interés se abonará por semestre adelantados conjuntamente con la cuota por gastos de administracion.
La sociedad, ademas, emitirá obligaciones hipotecarias que debidamente numeradas y selladas serán suscritas por tres miembros del directorio y por el Gerente:—ellas en ningun caso podrán exceder del valor de las sumas representadas por hipotecas constituidas á favor de la Sociedad.
Las obligaciones hipotecarias, que se emitan durante el primer semestre, devengarán hasta su amortizacion el interés de 12 p.% anual, que será religiosamente satisfecho al fin de cada trimestre.
Como esta institucion hipotecaria debe empezar á funcionar indefectiblemente el dia 2 del proximo Enero, el Gerente que suscribe cree de su deber anticiparse á poner esta circunstancia en conocimiento del respetable público y de todas las clases de la Sociedad, por que á todas sin excepcion alguna interesa el breve planteamiento de esta institucion de crédito hipotecario, que facilitará sus fondos á plazos descobrados, á los que lo necesitan, así como ofrecerá una sólida y segura colocacion de capitales de cualquier valor que fueren por medio de sus obligaciones hipotecarias que devengarán el 12 p.% anual.
Los tutores y curadores de menores de edad, hallarán en este establecimiento dirigido por propietarios y comerciantes conocidos, el medio seguro de obtener para los menores á su cargo el interés legal del 12 p.%
Los litigantes, empleando en obligaciones hipotecarias las cantidades en litigio, tienen el medio de aumentarlas considerablemente, duplicando aquellas en menos de seis años.
Las clases trabajadoras, los propietarios y todos cuantos tengan economias que conservar, obtendrán sin duda, gran provecho empleándolas en la adquisicion de obligaciones hipotecarias.
El Gerente que firma confia, en que tratándose de una empresa de notoria utilidad general, el favor y la cooperacion pública les serán acordados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1866.
Martin Ximeno.
d. 30-15p.

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO, 165
El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva su rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1º 1m. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 18 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRIMAS EQUITATIVAS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83 en Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.
jn20—pm

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
178-Buenos Aires-178
n1º-perm.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

GUIA DEL VIAJERO
DEL COMERCIANTE
Y
DEL COMPRADOR

CASAS NOTABLES DE PARIS
Que recomendamos á nuestros Compatriotas que se propongan ir á ver
LA GRANDE EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

WILLAERT & BERGER
AGENTES-CORRESPONSALES
EN PARIS,
RUE SAINT-LAZARE, 11.

ABANICOS (FABRICA DE) RAYNAUD — 2, RUE SAINTE-APPOLINE, 2. Especialidad de Abanicos, Fantasia y novedad. Comision y Exportacion.

AGUA DE MELISSE DE LOS CARMELITAS DE BOYER — Unico legitimo.

ALUMINIO Y BRONCE de ALUMINIO — PAUL MORIN Y Cia.

APARATO GAZOGENO BRIET — Para preparar las aguas de Seltz, Vichy, etc., el solo admitido en la Exposicion universal de Londres, el mejor aprobado por la academia de medicina. ANTIGUA CASA DE BRIET. MONDOLLOT HERMANOS, SUCESORES. Proveedores de los Hospitales y Hospicios. PARIS.

ARTICULOS DE TAPICERIA Á L'INDUSTRIE ALLEMANDE. — Mme MERIOTTE.

ARMAS (MANUFACTURA DE) ARMAS DE CAZA Y DE GUERRA — GUNTHER FILS, ARONSOHN Y Cia. PARIS. 46, boulevard de Strasbourg. LIEGE. faubourg Saint-Gilles.



FUSILES, ESCOPETAS, PISTOLAS, REVOLVERS de todos generos.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES — Madame LACHAPELLE. ESTERILIDAD DE LA MUGER. 27, Rue du Mont-Thabor, 27.

FABRICA DE BRONCES — ESPECIALIDAD DE LAMPARAS EN CRISTAL — KAFFEL HERMANOS.

FABRICA DE GUANTES — DESPRÉS — 89, rue de Richelieu, Paris. Admitido en la Exposicion universal de 1867.

FABRICA Y ALMACEN DE PIANOS — A. ROQUEBLAVE — 24, RUE BERGERE, 24.

FABRICANTES DE ORGANOS — ALEXANDRE PADRE E HIJOS — 81, rue Meslay, 81. Unica medalla de honor en la Exposicion de 1855. Prize Medal en Londres en 1862.

ORGANOS EXPRESIVOS Y PIANOS de superior fabricacion. — COUTY Y RICHARD — 60, Rue Neuve-des-Petits-Champs.

GORRERIA DE LUJO AU GRAND FRÉDÉRIC — L. TRIBOUT — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz y de S. A. el principe imperial. Admitido en la Exposicion universal de 1867. 5, faubourg Saint-Honoré, 5.

GRABADOR — ALLAIN — 12, quai de l'Ecole, 12.

LELORIEUX HERMANOS — 5, avenue de la Grande-Armée 5.

CARTUCHOS APAGADORES — AIMÉ MAURICE.

CASA DE EMBALAGE — PARIS. PRIVILEGIADO.

CINTAS Y BLONDAS de Alta novedad — E.-J. DAMOUR — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz. 12, Boulevard des Capucines, 12. Casa del gran hotel.

CINTURON REGENTE — Mmes DE VERTUS HERMANAS — 11, CHAUSSÉE-D'ANTIN, 11.

CONFECCIONES — PARIS Y Cia — 35, Boulevard des Capucines.

CUBIERTOS RUOLZ — RICHARD, FABRICANTE, 33, Faubourg Saint-Martin, 33. Comision — Exportacion.

CUELLOS Y CORBATAS — LÉVÊQUE Y Cie (FABRICANTES).

DENTISTA — Dr DARBOVILLE — MEDICO-DENTISTA. Privilegio de 15 anos. 13, Boulevard des Capucines, 13.

ENCAJES BLONDAS — VIOLARD HERMANOS.

HOTELES — HOTEL MEURICE — Gerente, H. SCHEURICH.

Maison des Champs-Elysées, CASA DE FAMILIA. Propietario. DE LA BLANCHETAIS.

IMPRENTA PARISIENSE — 26, boulevard Bonne Nouvelle, 26.

JOYERIA DOUBLÉ — L. THEODORE Y POIRIER — 129, RUE TURENNE.

LENCERIA — Lenceria para hombres — LEVILLAYER — Rue de Choiseul, 27 y 29.

CAMISERIA. — GORRAS. — GUANTERIA. AU CARNAVAL DE VENISE. 5, boulevard de la Madeleine. G. CLASENS.

MANUFACTURA DE PIANOS DE LA CASA HENRI HERZ — 48, rue de la Victoire, 48.

MODAS Y ARTICULOS DE CORTE — ALEXANDRINE — 5, RUE DE LA CHAUSSÉE-D'ANTIN, 5.

MUEBLES — FABRICA Y ALMACEN. SILLERIA Y TAPICERIA — H. LEMOINE.

MUEBLES DE LUJO — TAPICERIA — EBANISTERIA — MOULIN — 44, Boulevard Haussmann, 44. Cerca de la Iglesia de San Agustin.

OPTICO FABRICANTE — A LA LUNETTE D'OR. BOURGEOIS — Sucesor de AUGUSTE PATTE. Ingeniero-Optico. 168, rue de Rivoli, 168. Cerca del gran hotel del Louvre.

ORNAMENTOS en Zinc — Cobre — Plomo — Loza de Hierro. L. GRADOS — 112, boulevard Richard-Lenoir, 112.

PAÑUELOS — L. CHAPRON — A LA SUBLIME PORTE.

PASAMANERIAS RICAS — MAISON DE L'ERMITE — 21, RUE AUBER, 21.

Prosper LESEUR, Novedades para Señoras. Cintas de seda. — Terciopelos. — Guantes. Especialidad en Articulos de Modas.

PERFUMERIA A LA REINE DES ABEILLES — CASA VIOLET — L. CLAYE, SUCESOR. 317, rue Saint-Denis.

PERFUMERIA FINA. VENTA AL PORMENOR. GUERLAIN, PROVEEDOR de S. M. la Emperatriz.



15, rue de la Paix, 15. — Paris.

PORCELANAS Y CRISTALES — Casa TOY — Proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz.

RELOJERIA



FABRICA DE RELOJES De pared y de bolsillo, venta al por Mayor. RICHEBOIS.

RELOJES CHALET con un pajaro que canta. COUCHEMANN.

SASTRES — CAMBOULIVES SASTRE — 8, place de la Madeleine.

DURAND Y SCHNEIDER SASTRES. Sucesores de KILIAN.

SOMBRERERIA — A. DELION — SOMBREROS DE SEDA Y CASTOR.

TAPICEROS — BRUZEAUX Y Cie — Antigua casa de SCHMALZ. Proveedores del gran hotel du Louvre y de las grandes administraciones. 9, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIÈRE, 9.

VESTIDOS DE MUJERES — Vestidos para bailes y para la Calle. Mantos de Corte. ROSALIE PROST Y Cia. 53, rue Lafayette, 53.

CASAS NOTABLES DE PARIS.

QUIMICA
Lecciones particulares de Química
El Catedrático de la Universidad se ofrece para dar
Ocurran á la Botica de Solis, esquina Buenos Aires y Juncal, plan del teatro de Solis.
d20-1m

Al comercio
LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA.

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.

Junta

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 11 y 16
EN LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.*
e14—pm

Banco Mauá y Ca.

COLEGIO SOLEIL
104—CERRITO—104
En este colegio solo se recibe el número determinado de 30 alumnos externos y un interno de la edad de 8 á 9 años.—Precio: $ 3.85 para los externos y $ 20 para el interno, pagaderos por mes adelantado.
CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 A 9 DE LA NOCHE.
1ª Parte—Estudios comerciales y teneduria de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.
2ª Parte Aritmética comercial, dividida en dos clases inferior y superior.
3ª Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.
El jóven que desee cursar todas las tres clases paga por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases paga $ 5 y por una sola clase $ 3.

Pianos de Pleyel
178 — Calle Buenos Aires — 178
d12-1m

Atencion

CARRERA
DE
PAISANDÚ
Y TACUAREMBÓ
La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21. Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Solis 1.—*Schmidt y Meliam.*
d22-perm.

A los Estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Lagnot, etc., etc.
En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del barón de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wollin, de Mattea á G...kartrig, de Saenger ó Schmoelin, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Pero es sabido y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en esos países, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ningun establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para tener esos animales y hacerlos multiplicar, le venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.
Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.
El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros............ de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas.............. de 10 á 20 «
Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 107.

CABRAS DE ANGORA
En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.
Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion sacar una renta de los pelos: es sabido que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS
Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot —Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á la vez recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor.
n6-perm

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA
En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino
EUGENIO BERTHAULT
Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont-Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoológica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.
Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para surtir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion.—Las personas que deseen favorecerlo con sus órdenes, pueden dirijirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demas dias de la semana.—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Libreria Argentina, Cámaras 92.
j31-perm.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladeros—TAPAS de carretas—TOLDOS de pálio—CAPAS para ejército, de todos tamaños.
o6-5pm

FABRICA DE COCHES



CALLE MALDONADO 36 Y FLORIDA 186.
En este establecimiento encontrarán las personas de gusto un rico surtido de carruajes de todas clases, Volantas, Galeras y Tilburis de 2 y 4 ruedas para uno y 2 caballos.

COCHES
DE MEDIO USO
Tambien se encarga de composturas y hacer nuevo al gusto de los interesados.
e. 13-15 p.

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS
De las mejores fábricas de Francia y Bélgica. De todas formas y tamaños. Al fin del año la economia ha pagado la cocina, resultando que esta no cuesta
¡Nada!
En venta calle de las Cámaras 114.
En la misma casa se halla un gran surtido de caserolas, ollas de fierro con porcelana por dentro.
Moldes para toda clase de barquillero.
e. 1.º-1 mes.

Inmigracion Europea

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 25 mqs. ó 50 $ mg. de Buenos Aires.
Por cada diez palabras mas, 1½ mqs. ó sean 25 $ mg. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

NUEVA TARIFA
DE AVISOS Y SOLICITADAS.
La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.
AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.
AVISOS CON TITULOS EN TIPOS NÚM. 8.
10 renglones miden 3 centímetros en tipos núm. 8 y cada columna del diario 74 centímetros; luego los precios pueden establecerse, para los que quieren Avisos Notables, del modo siguiente:

Por		publicaciones	centésimos	cada	centímetro
Por 3 publicaciones			20	id	id
« 5 ó 6	id		30	id	id
« 8 ó 10	id		40	id	id
« 15	id		60	id	id
« 20	id		70	id	id
« un mes	id		80	id	id

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$n. 1,00
De 6 id	« 1,50
De 10 id	« 2,00
De 15 id	« 2,50

REMATES.
SOLICITADAS.
SE PAGA ADELANTADO.
A los suscritores se les hará una rebaja de 10 p% sobre estos precios.

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La lotería que está en circulacion se compone de 6 millares y 400 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta morada y numeracion verde.
SE JUEGA EL 19 DE ENERO DE 1867.
PROGRAMA

1 de	500 onzas ó sean 7,680	$n.
3 de	50	768
2 de		500
3 de		200
7 de		100
28 de		40
101 de		20
257 de		16

El billete entero vale 4 pesos.
Montevideo, Enero 16 de 1867.
e15-5p.

Cárlos Dodero